



**ACTA EXTRAORDINARIA #06**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día miércoles seis de julio del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal-----

Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal-----

Arcelio García Morales-----

Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Sandra Vargas Badilla-----

Pablo Mena Rodríguez -----

-----

Bach. Marvin Gómez Bran - Alcalde Municipal -----

-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas -----

Julio Molina Masis-----

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

-----

**SINDICOS SUPLENTE**

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----



1 **AUSENTES:** El Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor. La Regidora Suplente Helen  
2 Simons Wilson, La Síndica Sarai Itzel Blanco Blanco y el Síndico Giovanni Oporta  
3 Oporta.

4 **NOTA:** En vista que el Regidor Pablo Guerra Miranda estaba ausente, en su lugar  
5 funge como propietario el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez. El Síndico Suplente Tito  
6 Aníbal Granados fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Itzel Blanco  
7 Blanco. -----

8 Presidenta: Dinorah Romero Morales

9 Secretaria de actas: Merlin Abarca Araya

10 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

11 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
12 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes. -----

13 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

14 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
15 Municipal, mediante votación verbal-----

16 **I.**Comprobación del quórum-----

17 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

18 **III.**Oración-----

19 **IV.**Atención al señor Iván Guzmán, Jefe Cantonal Fuerza Pública el cual brindará  
20 informe-----

21 **V.** Atención a la Dra. Victoria Villalobos Segura encargada de prestación de Servicio de  
22 Salud, la Dra. Paola Quesada Chavarría Jefe de farmacia y la Dra. Grace Prado  
23 Hidalgo Jefe de laboratorio, las cuales informarán acerca del tema del faltante de  
24 microbiólogos y farmacéuticos en el Área de Salud de Talamanca-----

25 **VI.** Atención a la señora Andrea Mora Villegas Coordinadora Técnica del Programa  
26 Sixaola-----

27 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

28 **VIII.**Mociones y Acuerdos-----

29 **IX.**Clausura-----



1 -----

2 **ARTÍCULO III: Oración**

3 La señora Sandra Vargas Badilla, Regidora, dirige oración. -----

4 **ARTÍCULO IV: Atención al señor Iván Guzmán, Jefe Cantonal**  
5 **Fuerza Pública el cual brindará informe**

6 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede la palabra al señor Efraín  
7 Sanabria Corrales Subintendente de la Fuerza Pública.

8 El señor Efraín Corrales, saluda a los presentes y menciona que viene a representar al  
9 señor Iván Guzmán el cual se encuentra de vacaciones, estaré realizando una  
10 presentación acerca del trabajo que se está desarrollando en los últimos seis meses y  
11 los próximos seis meses que vienen. Hay puntos muy importantes, sobre todo la  
12 experiencia laboral. Estamos acostumbrados a que nos critiquen y cualquier cosa que  
13 ustedes digan se tomará en cuenta para el desarrollo de nuestro trabajo.

14 Iniciamos con el recurso de personal y móvil, tenemos 129 funcionarios en Total, 05  
15 Administrativos, 124 Efectivos Policiales, 07 Unidad Móvil y 04 Motocicletas en servicio.  
16 De los 124 oficiales que tenemos, en la vida real tenemos 24 en período de vacaciones,  
17 incapacitados, en capacitaciones y uno suspendido, nos quedan 100 oficiales, de esos  
18 100 oficiales tenemos que repartirlos en distintos departamentos, al final quedamos con  
19 aproximadamente 20 oficiales en la calle diariamente. Al final no es tanto el recurso que  
20 tenemos disponible de personal.

21 En cuanto a las acciones policiales D91 en R2 Police 582, tenemos que en la zona  
22 indígena tenemos problemas de violencia doméstica, en la zona turística tenemos  
23 mucho problema de delito contra la propiedad, en el sector de Sixaola y Bratsi hay  
24 mucho delito contra la propiedad.

25 Dentro de las acciones desarrolladas D91, tenemos conformación de grupos  
26 organizados en Talamanca, reuniones con EDO 582 acciones, reuniones instituciones,  
27 prevención en la zona turística, apoyo de grupos fuerza tarea en zona costera, rotación  
28 del personal y recurso móvil disponible.

29 Además se realizan diferentes acciones como: Dispositivo de Bus Seguro, que es la  
30 revisión de autobuses en diferentes sectores, Dispositivo de Puesto Fronterizo, Visitas a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 espacios públicos estos están enfocados a la prevención de delitos contra la propiedad,  
2 Monitoreo a Centros Educativos, Dispositivos de carretera se realizan en los lugares  
3 más estratégicos, Dispositivos de monitoreo a los comercios esos se realizan en la  
4 noche cuando toda la gente está durmiendo, Dispositivos a Centros de Población visitas  
5 a comunidades, Seguridad en las playas y centros turísticos, Seguridad en Alta  
6 Talamanca aquí hay un detalle importante nosotros no tenemos como trasladarnos  
7 sobre el río es aquí donde requerimos la buena voluntad de las personas, tenemos  
8 lanchas pero no tenemos motores. Se han realizado diversos decomisos tales como licor  
9 que viene de Panamá, puchos de marihuana, un arma, una motosierra y un arma de  
10 fuego.

11 Presento las estadísticas de decomisos de enero a junio:

12 Informes policiales 576, armas de fuego 08, armas blancas 16, vehículos 04, marihuana  
13 1135, crack 621, puntas de cocaína 287. Se realizan gestiones de notificaciones y  
14 ordenes de captura, procesos de desalojos administrativos, en el cual en todos estos  
15 procesos se necesita de tres horas de dos policías porque muchas veces no se  
16 encuentra a la persona que se busca, en el caso de los desalojos se requiere de tres a  
17 seis horas y dos policías como mínimo.

18 Dentro de los programas preventivos que tenemos se encuentran: Comités organizados  
19 tenemos 40 comités organizados en el cantón a los cuales les damos seguimiento por  
20 medio de reuniones, en las mismas expresan los problemas de la comunidad.

21 Programa Pinta Seguro hemos capacitado 7 escuelas y 408 niños.

22 Charla de divulgación y prevención VIFA se han capacitado 5 escuelas, 496 alumnos y  
23 43 padres de familia en el programa de violencia familiar, el cual es un problema muy  
24 común en este cantón, ya que el agresor no deja de ser agresor, el agresor lo sacan de  
25 una familia y busca otra familia. Es importante la formación de los niños esto porque  
26 nosotros como adultos debemos de hoy en día dejar de formar agresores porque es en  
27 el seno de la familia donde se forman este tipo de personas.

28 La violencia domestica atendida de enero a junio de 2016 es la siguiente: en enero 21,  
29 febrero 16, marzo 11, abril 15, mayo 10 y junio 14, para un total de 87 informes  
30 policiales. Las denuncias atendidas en el Juzgado que no atendió la policía de enero a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 junio son las siguientes: enero 21, febrero 27, marzo 10, abril 34, mayo 33 y junio 37  
2 para un total de 162 denuncias, y esta no es una cifra real, hay muchos casos de  
3 violencia doméstica en donde no denuncian, hay muchos hombres que son agredidos y  
4 no denuncian. Hay que darle mucha importancia tanto al agredido como al agresor.  
5 Dentro de las acciones que se van a realizar dentro de los próximos tres meses  
6 tenemos: Acciones DCP, Apoyo con la Fuerza Tarea en el sector Costero, Solicitud de  
7 más personal, Operativos Institucionales con OIJ, Transito y Fiscalía, Mejoramiento en  
8 la Infraestructura Policial, Mantenimiento en la Flotilla Vehicular y Reforzamiento Puesto  
9 Tuba Creek. En el sector turístico tenemos un turismo adicto, se toma licor en vía  
10 pública, se fuma marihuana en vía pública, venden piedra. Se han tomado acciones  
11 policiales, pero es muy difícil acabar con las ventas ilegales, por lo que debemos de  
12 tomar acciones policiales fuertes para que todo este tipo de cosas no se hagan en vía  
13 pública y si lo van hacer que lo hagan en un lugar privado. En su momento voy a  
14 solicitar la colaboración de la municipalidad en este campo. Hoy se tocaba un punto  
15 muy importante, veo que no hay fuentes de trabajo y la gente tiene que vivir, y  
16 lamentablemente a veces la forma de sobrevivir es robándole al turista, vendiendo  
17 droga o vendiendo el cuerpo. Queremos hacer un proyecto con otras instituciones de  
18 desarrollo social en esa zona para este tipo de personas para que la gente puede  
19 ganarse el sustento con el sudor de su frente.

20 El Regidor Luis Bermúdez Bermúdez menciona que vive en Home Creek y hace varios  
21 años había una delegación de policía, hay muchos habitantes, y si quisiera que en las  
22 madrugadas se hicieran recorridos. Nos gustaría que viniera el Coronel de Limón,  
23 porque parte de la problemática de este cantón es por culpa del Coronel de Limón  
24 porque todo lo nuevo que llega se lo llevan para Limón y lo viejo lo traen para  
25 Talamanca. Con respecto a los permisos para fiestas hay que ir hasta Limón, teniendo  
26 funcionarios aquí en Talamanca porque hay que ir hasta Limón. También me gustaría  
27 que en el Puesto Policial de Tuba Creek se revisara de Limón hacia Bribri.

28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tenemos diferentes problemas en la costa  
29 y se le ha venido dando solo a la Policía Turística y ellos tienen un sistema de trabajo  
30 diferente, porque indican que solo ven el turismo y creo que debería ser parejo, porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 en el área se vende droga y se hacen muchas cosas ilegales. Quisiera que realmente la  
2 Policía nos estén visitando más seguido, para lograr neutralizar la tacha de carros y  
3 asaltos en Manzanillo.

4 El señor Efraín Sanabria indica que en los últimos 15 días he estado patrullando  
5 Manzanillo, el problema de este lugar es el acceso, porque los vehículos en cierta parte  
6 no pueden ingresar, estamos solicitando que el Gobierno den caballos para patrullar,  
7 hemos tomado en cuenta esto y nos hemos preocupado por buscar alternativas,  
8 esperamos contar con el apoyo de todas las instituciones involucradas en el tema de la  
9 seguridad.

10 El Regidor Arcelio Morales menciona que agradece la exposición en el cual hablan  
11 sobre el tema del agresor que sale de una casa pero sigue siendo agresor. En la  
12 comunidad de Córbita hay un caso de un homicidio, y el sospechoso anda libre, en este  
13 caso mi pregunta es cuales son los pasos a seguir, o cual es el protocolo para poder  
14 detener a esta persona, ya que esto ha sido muy alarmante en la comunidad.

15 El Señor Efraín Sanabria menciona que la policía en esos casos debe de trabajar en  
16 conjunto con la comunidad. En ese caso específico hemos contactado a varias  
17 personas para que estén vigilando y nos colaboren, ya que el sospechoso no se va a  
18 dejar ver por la policía porque sabe que lo andamos buscando, no ha sido posible  
19 detenerlo ya que el tipo se está moviendo y no duerme en ninguna parte duerme en los  
20 sectores montañosos, hemos estado haciendo acciones y recabando información para  
21 dar con esta persona, no hemos olvidado ese caso.

22 La Síndica Propietaria Yolanda Amador menciona que hace 15 días hizo una llamada a  
23 la delegación sobre el asunto de una patrulla, por lo que quisiera saber si se pudo hacer  
24 algo, en este caso afecta mucho a mi hijo porque ahora no quiere ni salir en bicicleta a  
25 la pulpería por lo que pasó con este oficial o patrulla que rayó dos tráiler que iban en  
26 sentido a Limón en una recta tan pequeña que desemboca a una curva y cuando mi hijo  
27 se asusta lo que hice fue voltear a ver a mi mamá y a una señora que venían atrás y no  
28 pude ver el número de la placa es por eso que llame a consultar cual era la patrulla que  
29 se acerca más a la delegación de Bribri del sector de Sixaola y creo que el oficial que  
30 me atendió pudo haberme respondido.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 El otro punto que quiero externar es sobre una situación que se dio hace  
2 aproximadamente 2 meses, me presenté un día a la corte firmo la orden de captura por  
3 pensión contra un oficial y consulté cuando salían las ordenes de captura, me dijeron  
4 que salía el día de hoy porque las estaban ejecutando que fue un jueves, el viernes me  
5 presenté nuevamente y pregunté si la orden de captura había salido y me dijeron que si,  
6 pasaron ocho días y volví a la corte nuevamente y les dije que no me habían depositado  
7 nada, y lo que me dijeron es que fuera a la delegación a preguntar qué estaba pasando  
8 porque ellos tenían el recibido, fui a la delegación la señora busca por todos lados y la  
9 orden no está. No sé si es que por debajo entre compañeros se tapan o que sucede,  
10 porque al día siguiente ya me habían depositado. Quiero saber qué medidas se pueden  
11 tomar porque el hecho que sean oficiales no quiere decir que no puedan cumplir el  
12 régimen como cualquier otra persona.

13 La Regidora Sandra Vargas menciona que la limitante que tienen ustedes es de  
14 personal, esto es de hace tiempo cada vez que presentan informes siempre mencionan  
15 la falta de personal y veo que no le buscan una solución y esto afecta al cantón, el  
16 distrito de Sixaola es muy grande nunca hay personal y no se cubren las necesidades  
17 de esa comunidad, en cuanto a los vehículos aveces los oficiales no tienen como  
18 movilizarse. Tengo una pregunta acerca de los programas en las escuelas, cual es  
19 procedimiento a seguir para que se den estos programas en las escuelas.

20 El señor Efraín Sanabria menciona que se coordina con los directores de las escuelas  
21 para llevar a cabo estos programas. Con respecto al asunto del personal les informo  
22 que es muy difícil, uno quisiera que fuera diferente, pero lamentablemente no hay  
23 recursos, no es un asunto de nosotros es un asunto del Ministerio de Seguridad Pública.  
24 Con respecto a lo del muchacho de la pensión les digo que, si el deudor es un policía  
25 les recomiendo que me lleven la orden a mí, porque como en cualquier gremio lo van a  
26 defender, pero si me lo llevan a mi yo lo llamo a cuentas y si no paga lo encierro, porque  
27 nosotros debemos de dar el ejemplo.

28 Con respecto al asunto de los vehículos, es bastante complicado porque la policía se  
29 malacostumbra. Por ejemplo, hay una violencia doméstica y la vida de una persona está  
30 en peligro, se hace lo que se tenga que hacer para llegar a tiempo al suceso, y nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 queda la costumbre de andar a alta velocidad, nosotros no podemos poner en riesgo la  
2 integridad de las personas, por lo que pasé una circular en la cual indique que solo en  
3 caso de emergencia podían exceder los límites de velocidad en carreteras, de otra  
4 manera los patrullajes debían hacerlos a 20 o 40 km/h. Hemos recibido muchas quejas  
5 de la Policía Fiscal que andan a alta velocidad, entonces es un asunto generalizado. Si  
6 me dan el número de la unidad yo puedo tomar medidas, pero que difícil y que injusto  
7 sería que yo le haga un llamado de atención a un oficial y no es culpable. Una vez  
8 pasada la circular si alguien incumple yo tengo como sancionar a ese funcionario.  
9 En el caso de Hone Creek les digo que lo voy a tomar en cuenta, es importante que  
10 ustedes estén llamando cuando hay lugares que requieren de patrullaje.  
11 El Alcalde Marvin Gómez saluda a los presentes y menciona que sabe del esfuerzo que  
12 hace el Ministerio de Seguridad Pública, pero a nivel cantonal tenemos que trabajar y  
13 luchar duro, porque en Talamanca nos han dejado de último en todo, sabemos que hay  
14 mucha necesidad y el personal no alcanza para dar cobertura a todo el Cantón. Creo  
15 que debemos de llamar al Ministro para que nos tome en cuenta y nos pueda dar  
16 soluciones. Una de las cosas que me preocupa es el puesto de revisión de Tuba Creek  
17 en el cual no están revisando y si lo hacen, lo ejecutan con poca frecuencia, y creo que  
18 si están ahí es para que revisen todos los vehículos que pasan.  
19 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que trabaja dentro del territorio  
20 indígena, como ADI tuvimos una reunión con la Viceministra, exponiendo la  
21 problemática de ese territorio, pero voy a hablar a nivel cantonal, recalca el  
22 compañero Arcelio Morales lo del homicidio y les digo que a plena luz del día ese señor  
23 se pasea por Shiroles y Suretka y los policías lo ven y no hacen nada, hace como 15  
24 días tuvimos una reunión con el Fiscal y le exponíamos este tema porque nadie hace  
25 nada, si el pueblo hace justicia con sus manos, somos malos y a nosotros nos preocupa.  
26 Lástima que se nos borraron algunas fotos que teníamos, porque los mismos policías  
27 van a tomar licor en las cantinas clandestinas, tenemos muchas denuncias puestas ante  
28 la viceministra, no es que nos brinquemos la jerarquía, pero ya estamos cansados que  
29 no se haga nada. Tuvimos otro caso de un robo que hubo en el centro agrícola y nunca  
30 llegaron tuve que llegar a hablar con el fiscal y presionar. Yo alabo a la policía de antes





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 porque esta gente si se ponía el uniforme era porque tenían ese valor y ese respeto,  
2 ahora no, yo no confío porque se hacen las denuncias y los mismos policías se  
3 encargan de divulgar y poner en alerta a la persona denunciada. Tenemos que tratar de  
4 trabajar de la mejor manera y todos debemos de involucrarnos.

5 El señor Efraín Sanabria menciona que sabe que existe fuga de información, he  
6 pensado en tomar medidas con respecto a eso, porque hay que crear medidas  
7 correctivas, porque un policía debería de tener firmeza y transparencia.

8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que en un futuro sería bueno traer a este Concejo  
9 Municipal al Coronel.

10 El señor Efraín Sanabria menciona que lo que piensa proponer es que manden a los  
11 policías de aquí a trabajar a San José y traernos policías de San José a trabajar aquí,  
12 para que valoren lo que se debe de hacer para trabajar en un lugar que no es donde  
13 viven y así aprecien su trabajo y lo ejecuten con transparencia. Cualquier situación que  
14 tengan o cualquier queja me pueden llamar porque estamos para servirles.

15 **ARTÍCULO V: Atención a la Dra. Victoria Villalobos Segura**  
16 **encargada de prestación de Servicio de Salud, la Dra. Paola**  
17 **Quesada Chavarría Jefe de farmacia y la Dra. Grace Prado**  
18 **Hidalgo Jefe de laboratorio, las cuales informarán acerca del**  
19 **tema del faltante de microbiólogos y farmacéuticos en el Área**  
20 **de Salud de Talamanca**

21 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le gustaría que se tenga un mejor servicio de  
22 la CCSS en Talamanca, este Concejo va a pedir cuentas ya que estamos faltos de  
23 rayos x y odontólogos en el sector de Margarita. Una queja que tengo es que los  
24 doctores ponen los carros en la vía pública, la ADI de Hone Creek, les donó un lote que  
25 pueden ser utilizado de momento como parqueo, porque el lote se donó para tener  
26 rayos x, porque los Talamanqueños tenemos que ir hasta el Valle de la Estrella o a  
27 Limón para que nos den ese servicio. La CCSS es una entidad que como ciudadanos la  
28 ocupamos y me gustaría que se diera el proyecto de CAIS.

29 El Regidor Horacio Gamboa menciona que el tema por lo que se les solicitó presentarse  
30 al Concejo es con respecto al despacho de medicamentos, la CCSS exige que en cada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 EBAIS se cuente con farmacéuticos y prohíbe que sean técnicos los que despachen  
2 medicamentos, entonces, por ejemplo, los pacientes que son atendidos en Margarita  
3 tienen que venir hasta Bribri por los medicamentos. También debería de haber más  
4 microbiólogos en la CCSS.

5 El Síndico Julio Molina menciona que el motivo del porqué se encuentran presentes los  
6 funcionarios de la CCSS el día de hoy, es porque había una queja de Helen Simons  
7 Regidora Propietaria en ese momento, en la cual indicaba que había llevado a su hijo al  
8 servicio de la CCSS por un cuadro diarreico y que en el laboratorio no estaba la doctora  
9 para firmar los exámenes y que solo estaban los técnicos y que tampoco tuvo respuesta  
10 de farmacia porque ya la habían cerrado. Yo les explicaba en ese momento que a pesar  
11 de que teníamos un servicio de 24 horas de emergencias no contábamos con un  
12 servicio de 24 horas en farmacia ni en laboratorio.

13 El Alcalde Marvin Gómez menciona que cuando se convoca a una institución debemos  
14 de preparar un informe sobre lo que el Concejo está solicitando.

15 La Regidora Sandra Vargas saluda a los presentes y menciona que le preocupa mucho  
16 el tema, hace mucho tiempo presentamos cartas con respecto al faltante de laboratorios  
17 y farmacias, al menos hacen viajes a Gandoca y Palma y como los técnicos no están  
18 autorizados a entregar medicamentos, los pacientes tienen que venir a buscarlos a  
19 Daytonia por lo cual lo considero ilógico. Igualmente sucede en el caso de emergencias,  
20 uno se presenta y después de las 02:00 pm está cerrada la farmacia, y tiene que venir  
21 al día siguiente por los medicamentos. Se debería de tomar cartas en el asunto.

22 El Regidor Pablo Bustamante menciona que sabemos las necesidades que tenemos en  
23 el Cantón y quisiera que nos pusiéramos a disposición de ustedes para ver cómo les  
24 pudiéramos ayudar como gobierno local y sacar adelante este cantón.

25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que deberían de llevarse una lista de las  
26 necesidades de este cantón, tales como más laboratorios, más microbiólogos y el CAIS.

27 La Síndica Yolanda Amador menciona que referente a las citas por teléfono porqué  
28 odontología no tiene ese servicio, hay que ir personalmente para que le den la cita y  
29 esto es muy complicado para las personas que trabajan. El otro punto que quiero  
30 consultar es sobre la niña que tuvo lo de la muerte neurológica que vive en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 urbanización de Catarina, yo fui a verla tres días después que llegó del hospital y la  
2 señora me dijo que solo había pasado a verla un ATAP, creo que la CCSS debería de  
3 tener más cuidado en ese aspecto ya que es un caso grave.

4 La Dra. Victoria Villalobos menciona que con respecto a la construcción del CAIS, está  
5 en proceso de estudio para ver la necesidad, es un proceso complicado que puede  
6 durar más de 5 años. Con respecto a las plazas nosotros hemos realizado estudios en  
7 farmacia, microbiología y cuidados paliativos.

8 La Dra. Ginger Arias menciona que el caso de la niña con muerte neurológica ya lo  
9 conoce, incluso ya le entregué el respirador, la obligación de los padres es que a mí me  
10 den la contrareferencia en donde indique que la paciente está en la casa, porque como  
11 voy a justificar la salida de mi campo de trabajo para ir a buscar a alguien que no tengo  
12 la dirección, ni teléfono; el señor Horacio Gamboa fue el que me dijo que esta niña ya  
13 había llegado. Yo visito una vez a la semana a los pacientes en sus casas los días  
14 miércoles, al menos hoy visitamos todo Sixaola, Bribri y todavía nos faltó Cahuita,  
15 porque son 37 pacientes que se encuentran en estado terminal que tenemos que  
16 atender.

17 La señora Ivette Rouse de la Dirección Regional de la CCSS menciona que el Dr. Rojas  
18 no pudo estar presente hoy. El enfoque de las plazas es complejo porque a nivel de  
19 país hay un crecimiento anual de 600 plazas, nos han estado dando un promedio de 10  
20 plazas por tracto a nivel de la región estamos hablando de 1 plaza por área de salud;  
21 ahora se les está pidiendo a las unidades que transformen plazas por horas de trabajo  
22 extraordinario, las necesidades son un montón, no es tan sencillo, el área ha hecho  
23 todos los estudios, pero la respuesta de asignación no es la misma.

24 La Dra. Victoria Villalobos menciona que ahorita tienen 5 plazas nuevas, un  
25 farmacéutico, un microbiólogo, un técnico de laboratorio y un asistente, pero esas  
26 plazas se crearon para el territorio indígena. La CCSS solo cuenta con 5 plazas de  
27 farmacéuticos y son 14 EBAIS.

28 La señora Ivette Rouse indica que se lleva varios puntos externados por los miembros  
29 del Concejo Municipal para darlos a conocer en la Dirección Regional al Dr. Rojas, tales  
30 como mejor atención, el CAIS, Rayos X, problema de obstrucción de la vía pública y la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 queja que presentó la señora Helen Simons. Hay algunas peticiones que no pueden ser  
2 atendidas de inmediato, pero hay algunas que se pueden ir trabajando poco a poco.  
3 El Síndico Julio Molina menciona que el Dr. Rojas ha hecho inmensos esfuerzos para  
4 que la atención integral de la salud crezca, hoy gozamos del servicio de cuidados  
5 paliativos y muchos servicios más, se han venido dando avances en el cantón.  
6 El Regidor Horacio Gamboa menciona que en Talamanca también se necesita equipo  
7 para realizar mamografías.  
8 La Dra. Victoria Villalobos menciona que para el próximo año hay un presupuesto para  
9 la compra de un ultrasonido.  
10 La Síndica Yolanda Amador menciona que la compañera Helen se encuentra en la  
11 comisión de juegos nacionales, ella fue la que presentó la queja y no pudo estar  
12 presente el día de hoy.  
13 El señor Alcalde Marvin Gómez agradece a los funcionarios de la CCSS por haber  
14 asistido. Hace unos meses me había reunido con el Dr. Rojas y el Dr. Solano antes de  
15 tomar la Alcaldía, y ahora debemos de reunirnos nuevamente para exponerles las  
16 solicitudes y necesidades de cada comunidad.  
17 La Dra. Grace Prado menciona que es la encargada del servicio de laboratorio e indica  
18 que el área ha crecido mucho, pero por falta de planificación no se pensó que el cantón  
19 iba a crecer tanto; la CCSS ha ejecutado muchos controles, pero en general el área  
20 necesita una infraestructura más grande.  
21 La Dra. Victoria Villalobos menciona que quisiera saber cuál es el lote que se donó a la  
22 CCSS.  
23 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es el que se encuentra en la parte de atrás.  
24 La Dra. Grace Prado menciona que ahora se trata de dar el mejor servicio en el área de  
25 odontología y laboratorio, pero sabemos que hay una problemática de personal, de  
26 equipo y de infraestructura; la queja que brindó la señora Helen es justificada porque yo  
27 no me encontraba en esos días, yo soy la única microbióloga y no había quien firmara  
28 los exámenes. Cuando yo no estoy programo con los microbiólogos del hospital Tony  
29 Facio. El área cuenta con un déficit en muchas cosas, y si sería bueno que se buscaran  
30 soluciones en conjunto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que como funcionarios de la CCSS  
2 se llevan una inquietud expuesta por este Concejo Municipal, quería decirles a los  
3 compañeros que cuando se escucha hablar de las nuevas plazas que vienen para alta  
4 Talamanca, es porque ha sido una lucha de años, se ha hecho presión y no ha sido  
5 fácil, agradezco al Dr. Rojas porque nos ha apoyado mucho. En conjunto debemos de  
6 hacer presión para que envíen más personal a los EBAIS. Agradezco la visita de los  
7 compañeros de la CCSS a este Concejo Municipal.

8 El Regidor Luis Bermúdez indica que las ambulancias llevan a los pacientes a Limón, en  
9 el hospital los atienden y después los dejan en Limón, creo que la misma ambulancia  
10 debería de traerse a los pacientes y no dejarlos botados en Limón.

11 El Síndico Julio Molina menciona que hay que tener claro que la gente de las  
12 ambulancias privadas y los de la Cruz Roja siempre han estado anuentes a traer los  
13 pacientes, hay una unidad que se llama el hospital de día donde los pacientes se les  
14 viene a dejar al EBAIS más cercano para que los familiares lleguen a recogerlos.

15 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que es muy bueno que hagan esa  
16 aclaración, porque al menos una señora recién mejorada le habían dado la salida en el  
17 hospital y tuve que traérmela porque no tenía dinero.

18 La Dra. Victoria Villalobos menciona que siempre se llama para ver si hay ambulancias.

19 La señora Ivette Rouse menciona que hay un proyecto para construir el alta casa para  
20 que sirva como albergue a las personas que tengan cita médica y que se tengan que  
21 quedar.

22 La Dra. Ginger Arias menciona que ha tenido que mover cualquier cantidad de  
23 ambulancias diariamente, porque tengo a cargo medicina y cuidados paliativos, por lo  
24 que tengo que mover muchos pacientes a San José, les doy la posibilidad de quedarse  
25 en el albergue y los pacientes no quieren, ellos dicen que la ambulancia tiene que  
26 llevarlos y traerlos a la casa, por lo que esto es un desgaste físico para el paciente y  
27 doble gasto para la CCSS. Nosotros tratamos de ser muy anuentes pero los pacientes  
28 no dejan ayudarse.

29 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que con esta sesión hemos  
30 aclarado muchas dudas y hemos externado las necesidades de este cantón.



- 1 Estuvieron presentes los siguientes funcionarios de la CCSS:
- 2 Ivette Rouse Barton, Recursos Humanos DRSSRHA, 2758-18-03 ext. 2049
- 3 Herbert Archer Rojas, Administrador DRSSRHA, 2758-18-03 ext. 2025
- 4 Victoria Villalobos Segura, Dirección Médica, 2750-04-61
- 5 Paola Quesada Chavarría, Coordinadora de farmacia, 2756-80-20 ext.105
- 6 Grace Prado Hidalgo, 2756-80-20 ext. 106
- 7 Ginger Arias Valverde, 2750-20-55

8 **ARTÍCULO VI: Atención a la señora Andrea Mora Villegas**  
9 **Coordinadora Técnica del Programa Sixaola**

10 La señora Andrea Mora no se presentó a la sesión. La Secretaria del Concejo Municipal  
11 indica que se le envió correo electrónico indicando que se le iba atender el día de hoy.

12 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

13 **VI- 1** Se recibe nota de DINADECO, en la cual confirman la asistencia de la señora  
14 Silvia Rodríguez a la sesión extraordinaria de 27 de julio de 2016.

15 **VI-2** Se recibe invitación de la Clínica San Cayetano, para participar de una charla de  
16 prevención del cáncer de cuello uterino, el día 11 de julio de 2016 a las 05:00 pm, en  
17 Hone Creek. Participarán Sandra Vargas, Dinorah Romero, Rosa Amalia López,  
18 Yolanda Amador y Alicia Hidalgo.

19 **VI-3** Se recibe oficio DEU-IFCMDL-221-2016, suscrito por Lizette Brenes Bonilla,  
20 Vicerrectora de Investigación, en el cual invitan a participar en la presentación del  
21 primer informe "La actividad empresarial cantonal de Costa Rica: hacia el crecimiento  
22 inclusivo", el día 29 de julio de 2016 a las 09:00 am en la sede central de la UNED.

23 **VI-4** Se recibe nota suscrita por el Arq. Leonardo Ugalde, en la cual externa su  
24 preocupación referente al tema del proceso de los planos constructivos del Parque  
25 Lineal en Puerto Viejo.

26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que la administración pasada y la que está  
27 actualmente son diferentes. Nosotros no tenemos la culpa que la administración anterior  
28 no dejara el presupuesto para el pago de los planos, no estoy en contra de este  
29 proyecto, pero si quiero que vengan a explicar el mismo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

- 1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que los Ingenieros lo que están pidiendo es que  
2 la municipalidad cubra el pago de los planos, se les podría decir que vinieran y  
3 expongan los precios de los mismos y ver de dónde podemos sacar el presupuesto para  
4 pagar dichos planos, porque qué lástima que no le saquemos provecho a este proyecto  
5 tan importante.
- 6 El Señor Alcalde Municipal Marvin Gómez menciona que sería bueno que los ingenieros  
7 a cargo del proyecto vinieran y digan cuanto es el costo de los planos, y traer al  
8 contador para ver de dónde podemos sacar el presupuesto para pagar dichos planos.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que pueden tomar dinero que tiene el Plan de  
10 Ordenamiento Territorial, es para la misma área.
- 11 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que no tiene claro el tema, pero  
12 necesitamos que vengan a exponer cuanto es el dinero que se necesita para pagar los  
13 planos.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que se podría llamar a la Asociación de  
15 Desarrollo de Puerto Viejo y a la Cámara de Turismo, para que ellos también aporten,  
16 además agrega que se debería de llamar a los funcionarios del MIVAH y a los  
17 ingenieros responsables del proyecto.
- 18 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que para este mes ya no hay  
19 espacio para sesiones extraordinarias.
- 20 El Regidor Pablo Bustamante menciona que se puede asistir a una sesión  
21 extraordinaria sin pago de dieta, deberíamos de hacer un esfuerzo y venir a esta sesión,  
22 yo lo haría si fuera para la parte de alguno de ustedes compañeros regidores, vendría  
23 ese día a trabajar, aunque no se pague la dieta. Me comprometo algún día si tuviera  
24 que devolverles el favor a estar aquí, aunque no me paguen ese día.
- 25 La Presidenta Municipal Dinorah Romero aclara que si ella tuviera que venir a trabajar  
26 sin que le paguen lo haría, porque no se trata de favores, estoy aquí para trabajar por el  
27 Cantón de voluntad con plata o sin plata, no vengo por dinero, vengo aquí a nivel  
28 cantonal.





1 **VI-5** Se recibe oficio DFOE-DL-0682 (08371) suscrito por Germán Mora Zamora de la  
2 CRG en el cual remiten informe N°DFOE-DL-SGP-000002-2016, acerca del  
3 seguimiento de la gestión presupuestaria de los gobiernos locales.

4 **VI-6** Se recibe oficio CH-055-2016, suscrito por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro Jefa de  
5 Área de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, en el  
6 cual consultan el proyecto de ley "Creación de la Promotora Integral de Mercadeo  
7 Alimentario Sociedad Anónima" Expediente N°19.435.

### 8 **ARTÍCULO VIII: Mociones y acuerdos**

9 El Regidor Pablo Bustamante expone una moción que todavía no está firmada acerca  
10 del tiempo que se le debe de dar a los regidores y síndicos para hablar de algún tema  
11 específico, creo que no podemos estar discutiendo de un tema y duremos hasta hora y  
12 media con lo mismo, entonces estoy proponiendo una moción que diga que primero  
13 hablan los regidores propietarios y si hay algún otro regidor que quiera hablar que toque  
14 el tema una vez, yo quisiera que entre compañeros opinen si están de acuerdo porque  
15 somos una sola familia.

16 La Presidenta Municipal Dinorah Romero indica que está de acuerdo con lo que dice  
17 Pablo Bustamante, pero que sea parejo para todos, sé que es necesario, pero se debe  
18 de hacer todo por igualdad y ser conscientes.

19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que este Concejo es colegiado y diplomático, si  
20 ponen la moción yo no la firmo, porque si un compañero suplente quiere hablar algo  
21 como le vamos hacer mordaza.

22 El Regidor Pablo Bustamante menciona que todos tienen el derecho de participar pero  
23 que sea solo una vez, quiero buscar un concejo que sea ejecutivo.

24 El Regidor Arcelio Morales menciona que secunda lo que dice la Presidenta Municipal  
25 en el uso de la palabra debemos de ser equitativos, no es necesario vía moción, la  
26 Presidenta puede regular el tiempo, entiendo lo que dice el compañero Pablo  
27 Bustamante no debemos extendernos tanto en un solo tema.

28 El Regidor Horacio Gamboa menciona que comparte lo que dicen los compañeros  
29 Arcelio y Pablo, aquí es el único Concejo en donde exponen un tema varias veces y se  
30 repite lo mismo.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

- 1 La Regidora Sandra Vargas indica que el problema no es que los regidores participen,  
2 sino que repitan lo mismo. No estoy de acuerdo en que digan que si el regidor  
3 propietario ya habló el suplente no tiene que hablar; yo tengo el derecho de expresarme  
4 y no me van a decir que si ya un regidor habló yo no puedo hablar.
- 5 La Síndica Yolanda Amador menciona que estaba repasando el artículo del Código  
6 Municipal donde dice que el Presidente Municipal debe de conceder la palabra y  
7 retirársela a quien haga uso de ella sin permiso, o se exceda en sus expresiones. Yo le  
8 que le entendí al compañero Horacio es que, si el propietario habla y el suplente va a  
9 decir lo mismo, no tiene sentido que tome la palabra.
- 10 El Regidor Pablo Mena menciona que muy poco habla, porque le gusta observar bien  
11 primero, vine con la meta de trabajar no vine a pelear con la gente; veo las cosas  
12 primero y si tengo que hablar lo hago en su momento.
- 13 El Señor Alcalde Marvin Gómez menciona que el Código Municipal autoriza al  
14 Presidente Municipal quitar y dar la palabra y a bajar la presión que hagan. Las  
15 sesiones no son reuniones, hay que anotar lo que hablan para no tocar el mismo tema.
- 16 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que tiene claro lo que dice el  
17 Código Municipal, lo que pasa es que no he querido actuar, porque si yo quisiera  
18 detengo la sesión y se acabó, porque aquí muchas veces se falta el respeto, yo dije que  
19 ya no iba a ser más tolerante. Del próximo viernes en adelante voy a tomar las cosas  
20 como tienen que ser, si a alguna persona yo le corto la palabra y no lo hace, lo siento  
21 mucho pero el tema se terminará ahí, no podemos seguir en lo mismo siempre.
- 22 El Regidor Pablo Bustamante aclara que cuando pongamos una moción el regidor  
23 suplente tiene derecho a opinar, pero no pueden decir que dicho tema hay que  
24 mandarlo a algún departamento, los 5 propietarios es un grupo colegiado que es el que  
25 dice si firma o no, el suplente no tiene que decir si se firma o no alguna moción.
- 26 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que está de acuerdo con lo que  
27 dice el compañero Pablo Bustamante, pero también digo que si un compañero suplente  
28 ve que un regidor propietario va a firmar algo que le va a perjudicar, tiene el derecho de  
29 opinar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta extraordinaria N° 06 del 06/07/2016

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si no quieren firmar la moción no hay  
2 problema, solo quería buscar una solución y un orden.

3 La Presidenta Municipal Dinorah Romero menciona que del viernes en adelante  
4 empieza a aplicar las cosas como son.

5 Sé que estamos en el punto de mociones y acuerdos, pero quiero decirles que el  
6 viernes anterior discutí con la compañera Candy Cubillo, y quiero decirles que yo  
7 siempre mantuve lo que ella dijo aquí. Sé que me excedí con lo que dije, pero no voy a  
8 pedir disculpas en ese sentido porque yo también veo lo que está bien y lo que está  
9 mal; quiero decirles que el lunes hablamos porque tengo una madurez muy grande, y lo  
10 que se pelea aquí se queda aquí, pero allá afuera puedo hablar sin ningún problema  
11 con esa persona. Las disculpas que me pidió la compañera Candy Cubillo se las doy,  
12 porque soy muy madura y en el momento que ella necesite una ayuda estaré anuente a  
13 colaborarle.

14 La Regidora Candy Cubillo menciona que las disculpas que le ofrecí a la compañera  
15 Dinorah lo hice porque soy cristiana, voy a entregar una carta el próximo viernes en la  
16 cual expreso mis disculpas, porque creo que debemos de manejar la humildad. Las  
17 disculpas las ofrecí no por temor a que no me hable sino porque como cristiana que soy  
18 debo de hacerlo.

19 El Regidor Luis Bermúdez reconoce que con la compañera Helen ha tenido muchas  
20 discusiones por lo de la comisión de deportes, quiero dejar claro que hubo una moción  
21 mía y del señor Alcalde para pedir colaboración para los jóvenes que iban a ir a juegos  
22 nacionales. No quiero jugar que soy más que nadie, soy regidor de pueblo y vengo a  
23 trabajar no a figurar. Quiero dejar claro que en un futuro debemos de ser compañeros y  
24 ayudarnos mutuamente.

25 La Presidenta Municipal menciona que la comisión organizadora del Festival de Calipso  
26 había pedido que se realizara una sesión solemne en Cahuita, quiero escuchar sus  
27 opiniones. El viernes sesionamos ordinariamente aquí y a las 04:00 pm cerramos la  
28 sesión y nos trasladamos a sesionar a Cahuita.

29

30



1 **Acuerdo único:**

2 Moción presentada por la Presidenta Municipal Dinorah Romero Morales, Secundada  
3 por el Regidor Arcelio García Morales, que dice:

4 Asunto: Sesión Solemne viernes 08 de julio de 2016.

5 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda sesionar el día viernes 08 de julio de 2016  
6 a las 05:00 pm en Cahuita en conmemoración al Festival Internacional de Calipso.

7 Acuerdo Aprobado por unanimidad.

8 **ARTÍCULO VIII: Clausura**

9 Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, la señora Presidenta Municipal da por  
10 concluida la Sesión. -----

11

12

13

14 Merlin Abarca Araya

Dinorah Romero Morales

15 Secretaria

Presidenta

16

17 maa